



# Contribución del Sistema Portuario a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030

## Iniciativa: Optimizar la gestión y uso del agua en puertos

**Meta a la que contribuye: Meta 6.4:** *“De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores”* y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua



## OPTIMIZAR LA GESTIÓN Y USO DEL AGUA.

**Objetivo:** Modernizar y mejorar el nivel de control de la red de distribución de agua de los puertos para optimizar su gestión, y minimizar su consumo.

**Medidas para impulsar esta iniciativa:**

- **Gerenciales:** Indicadores de consumo energético, y de nivel de control de los consumos, en los planes de empresa de las Autoridades Portuarias, por el cual cada Autoridad Portuaria reporta sus consumos y sus objetivos de reducción.





## OPTIMIZAR LA GESTIÓN Y USO DEL AGUA.

Medidas para impulsa esta iniciativa:

- **Contratación y comercialización del suministro de agua:** Regularización progresiva de los servicios de distribución y comercialización del agua en los puertos, para trasladar a los usuarios del puerto los precios reales del agua, y estimular una gestión más eficiente de dicho recurso por parte de estos.
- **Infraestructura: Inversiones en:**
  - **Control:** Medición en tiempo real en todos los puntos de consumo.
  - **Distribución:** Instalación de conducciones no permeables y con mayor resistencia a deformaciones del terreno.
  - **Riego:** Sistemas de riego eficiente en zonas ajardinadas.
  - **Cisternas de pluviales:** Recogida y almacenamiento de pluviales procedentes de cubiertas.

